



## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

*Departamento de Estadística*

### ANUNCIO

Convocadas Elecciones Generales y Autonómicas para el próximo 28 de abril, y prevista la convocatoria de Elecciones Municipales y Europeas para el próximo 26 de mayo, el Ayuntamiento mediante procedimiento de **contrato menor**, va a proceder a la **adjudicación del montaje y colocación de paneles y borriquetas para soporte de carteles de propaganda electoral**.

Atendiendo a la excepcional circunstancia de solapamiento de los próximos procesos electorales y al principio de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos público que establece el artículo 3.1. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, entre los principios de deben respetar en su actuación las Administraciones Públicas, se va a realizar un único contrato para todos los comicios indicados.

Por este motivo, se invita a quienes estén interesados en dicha contratación, a presentar la oferta correspondiente hasta el día 25 de marzo a las 15'00 h. en las oficinas del departamento de Estadística sitas en calle Cervantes, nº 3, planta 1ª, despacho 1 (preguntar por Carmen Sáez), con las siguientes **condiciones**:

- El material propiedad del Ayuntamiento de Alicante, se encuentra depositado en dependencias cuya ubicación se comunicará oportunamente al adjudicatario.

- Antes del montaje de las borriquetas y paneles, el adjudicatario procederá a su **limpieza** (retirada de propaganda que pudiera permanecer de comicios de las últimas Elecciones).

- El adjudicatario deberá realizar el **montaje y colocación de 11 paneles y 30 borriquetas antes de las 0 horas del día 12 de abril**, en los lugares que el Ayuntamiento comunicará oportunamente al adjudicatario.

- Concluidos los comicios del domingo 28 de abril y hasta el inicio de la nueva campaña electoral para las Elecciones Municipales y Europeas, es decir **antes de las 0 horas del día 10 de mayo**, el adjudicatario deberá proceder a la **limpieza de todos los carteles** colocados en los paneles y borriquetas, al objeto de que permanezcan libres para la siguiente campaña electoral que comenzará ese día.





– El precio deberá incluir la **retirada del material** tras las últimas Elecciones del 26 de mayo y su traslado al almacén municipal correspondiente quedando el material en propiedad del Ayuntamiento.

– El adjudicatario suministrará al Ayuntamiento de Alicante, 9 paneles laterales pequeños de borriquetas, de los que tras una inspección realizada se ha comprobado su deterioro. Éste material quedará en propiedad del Ayuntamiento de Alicante.

– Se acompaña al presente las condiciones técnicas de los paneles, borriquetas y sus soportes.

– Precio de salida de 11.000 euros (IVA no incluido).

LA CONCEJAL DE ESTADÍSTICA